

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE INFORMACIÓN
DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2020, LEY N°21.192
PARTIDA 23 MINISTERIO PÚBLICO
INFORME DE CIERRE AÑO 2020**

Este informe¹, elaborado por la Oficina de Presupuestos del Congreso Nacional (OPC), contiene un registro de la documentación **recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos (CEMP)** en cumplimiento de las obligaciones de información y publicación establecidas en la Ley de para el año 2020, desagregadas por Programa Presupuestario.

Estado de Compromisos de Información 2020 Partida 23

Capítulo/Programa	Total Compromisos Anual	VENCIMIENTO A LA FECHA			Total Compromisos a la Fecha
		Recibidos Sin Obs.	Recibidos con Obs.	No Recibidos	
GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA	36	23	1	0	24
01 MINISTERIO PÚBLICO	26	19	0	0	19
ARTICULADO	19	9	4	2	15
15.2	4	3	0	0	3
15.3	1	0	1	0	1
15.5	1	0	0	1	1
15.9	4	3	0	0	3
15.11	1	0	0	1	1
15.12	4	3	0	0	3
Art 22	4	0	3	0	3
Total	81	51	5	2	58

(*) Compromisos Recibidos “Con Obs.”: son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la OPC, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en el Articulado y en la Glosa presupuestaria respectiva.

Cabe recordar que, el artículo 15 de la Ley de Presupuestos, señala: “Toda información que de acuerdo a lo establecido en esta ley deba ser remitida a cualquiera de las comisiones del Congreso Nacional, se entenderá que debe ser remitida también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos...” y agrega que “Esta información deberá ser proporcionada en formato digital, legible y procesable, que no consista solamente en imagen de la respectiva documentación, desagregada por sexo, cuando corresponda.”. Asimismo, el Artículo 15 expresa que “Toda glosa de información que no señale una fecha de entrega deberá ser remitida antes del comienzo de la tramitación de la ley de Presupuestos del Sector Público para el año siguiente.”

Por su parte, el artículo 31 del mismo cuerpo legal, estableció: “Toda información que, de acuerdo a lo establecido en los artículos de esta ley y en las respectivas glosas, deba ser remitida por cualquier órgano de la Administración del Estado, y principalmente, por parte de los Ministerios y la Dirección de Presupuestos, a las diversas instancias del Congreso Nacional, se proporcionará en formato digital y procesable por software de análisis de datos, es decir, en planillas de cálculos o archivos de texto plano...”

NOTA: Los documentos recepcionados se encuentran disponibles en la OPC y en la página web del Senado, link http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina_presupuestos.html.

¹ Se estructura en las siguientes 5 columnas:

NÚMERO DE GLOSA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información.

TEXTO: Presenta el texto de la glosa identificada con su respectiva asociación (clasificación económica).

PLAZO DE ENTREGA: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN EN OPC: Identifica el número del documento conductor de la información, y la fecha en que dicho documento fue recibido por la OPC.

OBSERVACIONES: Incluye los antecedentes contenidos en el documento recepcionado, el formato en que se proporciona dicha información e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la OPC, no fueron informados según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.

Tabla de contenido

Glosas Comunes a la Partida 23 “MINISTERIO PÚBLICO” 3

Capítulo 01, Programa 01 “MNISTERIO PÚBLICO” 10

Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos, Partida 23 “MINISTERIO PÚBLICO” 16

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE INFORMACIÓN
DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2020, LEY N°21.192
PARTIDA 23 MINISTERIO PÚBLICO
INFORME DE CIERRE AÑO 2020**

Glosas Comunes a la Partida 23 “MINISTERIO PÚBLICO”

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
01	Trimestralmente, el Ministerio Público informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por ellos, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas que constituyen esta partida.	30/04/2020	ORD. N° 116 Recibido el 29/04/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de los montos ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo del año 2019. Formato: digital. No Informa: acerca de los montos ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo del primer trimestre de 2020.
		30/07/2020	ORD. N° 173 Recibido el 03/08/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de los montos ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo para el primer y segundo trimestre del año 2020. Formato: digital.
		30/10/2020	ORD. N° 262 Recibido el 28/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de los montos ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo durante el tercer trimestre del año 2020. Formato: digital.

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2021	ORD. N° 016 Recibido el 28/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de los montos ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo durante el cuarto trimestre del año 2020. Formato: digital.
02	Semestralmente , el Ministerio Público informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo.	30/07/2020	ORD. N° 188 Recibido el 28/07/2020 (Bajar Archivo) ORD. N° 244 Recibido el 02/11/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos. Formato: digital.
		30/01/2021	ORD. N° 035 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos. Formato: digital.
03	Semestralmente , el Ministerio Público comunicará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información , con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio	30/07/2020	ORD. N° 189 Recibido el 28/07/2020 (Bajar Archivo) ORD. N° 245 Recibido el 02/11/2020	Contenido: acerca los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información. Formato: digital.

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas.		(Bajar Archivo)	
		30/01/2021	ORD. N° 036 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información. Formato: digital.
04	Semestralmente, el Ministerio Público informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el listado mensual de los proyectos que dentro de los programas de esta partida han sido concesionados, fecha de inicio de la concesión, el tiempo de duración de la misma y el monto de inversiones.	30/07/2020	ORD. N° 190 Recibido el 28/07/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: Indica que el Ministerio Público no posee en su presupuesto proyectos de inversión en concesiones, que hayan sido licitados por este organismo público. Formato: digital.
		30/01/2021	ORD. N° 037 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: Indica que el Ministerio Público no posee en su presupuesto proyectos de inversión en concesiones, que hayan sido licitados por este organismo público. Formato: digital.
05	Semestralmente, el Ministerio Público informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados cuáles son los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma esta partida.	30/07/2020	ORD. N° 191 Recibido el 28/07/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: Indica los mecanismos de asignación presupuestaria del Ministerio Público. Formato: digital.
		30/01/2021	ORD. N° 038 Recibido el 29/01/2021	Contenido: Indica los mecanismos de asignación presupuestaria del Ministerio Público.

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			(Bajar Archivo)	Formato: digital.
06	Semestralmente, el Ministerio Público informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/07/2020	ORD. N° 192 Recibido el 28/07/2020 (Bajar Archivo) ORD. N° 248 Recibido el 19/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: Indica la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad. Formato: digital. Contenido: Información complementaria al oficio N° 192. Formato: digital.
		30/01/2021	ORD. N° 39 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: Indica la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad. Formato: digital.
07	Semestralmente, el Ministerio Público informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de mujeres que han sido contratadas a honorarios, contrata y planta, así como el número de ellas que hay por estamento.	30/07/2020	ORD. N° 193 Recibido el 28/07/2020 (Bajar Archivo) ORD. N° 246 Recibido el 19/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: Indica la cantidad de mujeres que han sido contratadas a honorarios, contrata y planta Formato: digital. Contenido: Información complementaria al oficio N° 193. Formato: digital.
		30/01/2021	ORD. N° 040 Recibido el 29/01/2021	Contenido: Indica la cantidad de mujeres que han sido contratadas a honorarios, contrata y planta

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			(Bajar Archivo)	Formato: digital.
08	Se informará trimestralmente , treinta días después del trimestre respectivo, a la Comisión de Salud del Senado, a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales . La información deberá detallar los días de ausentismo y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.	30/04/2020	ORD. N° 117 Recibido el 29/04/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. Formato: digital.
		30/07/2020	ORD. N° 174 Recibido el 28/07/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. Formato: digital.
		30/10/2020	ORD. N° 263 Recibido el 29/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. Formato: digital.
		30/01/2021	ORD. N° 017 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. Formato: digital.
09	Asociada al Subtítulo 21, "Gastos en Personal". Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, a la Comisión de Trabajo y	30/04/2020	ORD. N° 118 Recibido el 29/04/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores. Formato: papel.

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Seguridad Social de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores , indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.	30/07/2020	ORD. N° 175 Recibido el 28/07/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores. Formato: digital.
		30/10/2020	ORD. N° 264 Recibido el 29/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores. Formato: digital.
		30/01/2021	No recibido a la fecha	
10	Asociada al Subtítulo 21, "Gastos en Personal". Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial encargada de conocer iniciativas y tramitar proyectos de ley relacionados con la mujer y la igualdad de género del Senado, a la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.	30/04/2020	ORD. N° 119 Recibido el 29/04/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal. Formato: digital.
		30/07/2020	ORD. N° 176 Recibido el 28/07/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal. Formato: digital.
		30/10/2020	ORD. N° 265 Recibido el 29/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal. Formato: digital.

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2021	ORD. N° 019 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: acerca de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal. Formato: digital.
11	Asociada al Subtítulo 21, “Gastos en Personal”. El Ministerio Público deberá remitir trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, información sobre las comisiones de servicio , razón de la misma, pago de viáticos, destinos, y pasajes, con individualización del fiscal o funcionario al que se le hayan pagado.	30/04/2020	ORD. N° 120 Recibido el 29/04/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: informa sobre las comisiones de servicio. Formato: digital.
		30/07/2020	ORD. N° 172 Recibido el 30/07/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: informa sobre las comisiones de servicio. Formato: digital.
		30/10/2020	ORD. N° 261 Recibido el 29/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: informa sobre las comisiones de servicio. Formato: digital.
		30/01/2021	ORD. N° 0020 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: informa sobre las comisiones de servicio. Formato: digital.
12	Asociada al Subtítulo 22, “Bienes y Servicios de Consumo”. Se informará trimestralmente , a más tardar 30 días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda,	30/04/2020	ORD. N° 121 Recibido el 29/04/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles. Formato: digital.

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del Ministerio.	30/07/2020	ORD. N° 177 Recibido el 28/07/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles. Formato: digital.
		30/10/2020	ORD. N° 266 Recibido el 29/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles. Formato: digital.
		30/01/2021	No recibido a la fecha	

Capítulo 01, Programa 01 “MNISTERIO PÚBLICO”

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
01	Asociada al Subtítulo 21, “Gastos en Personal”. Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de os trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.	30/04/2020	ORD. N° 110 Recibido el 29/04/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: informa respecto a las mujeres que usan el permiso postnatal y hombre que san el permiso parental. Además, informa respecto a los gastos asociados a remuneraciones. Formato: digital.
	Asimismo, se informará de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores , indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.	30/07/2020	ORD. N° 178 Recibido el 28/07/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: informa respecto a las mujeres que usan el permiso postnatal y hombre que san el permiso parental. Además, informa respecto a los gastos asociados a remuneraciones.

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				Formato: digital.
		30/10/2020	ORD. N° 267 Recibido el 29/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: informa respecto a las mujeres que usan el permiso postnatal y hombre que san el permiso parental. Además, informa respecto a los gastos asociados a remuneraciones. Formato: digital.
		30/01/2021	ORD. N° 027 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: informa respecto a las mujeres que usan el permiso postnatal y hombre que san el permiso parental. Además, informa respecto a los gastos asociados a remuneraciones. Formato: digital.
03	<p>Asociada al Programa.</p> <p>Incluye \$3.483.213 miles, destinados a financiar gastos por concepto de aplicación del artículo 1º de la Ley N° 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público, que corresponderá a la adopción de medidas para proteger a las víctimas y a los testigos.</p> <p>El Ministerio Público deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los recursos dispuestos para la implementación de las medidas destinadas a la protección de víctimas y sus familias frente a probables hostigamientos, amenazas o atentados. Tratándose de medidas que requieran la presencia permanente de funcionarios policiales, se deberán informar las condiciones de seguridad y habitabilidad dispuestas para que ellas sean llevadas a cabo en forma eficiente.</p>	30/04/2020	ORD. N° 111 Recibido el 29/04/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: informa acerca de los recursos dispuestos para la implementación de las medidas destinadas a la protección de víctimas y sus familias frente a probables hostigamientos, amenazas o atentados. Formato: digital.
		30/07/2020	ORD. N° 179 Recibido el 28/07/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: informa acerca de los recursos dispuestos para la implementación de las medidas destinadas a la protección de víctimas y sus familias frente a probables hostigamientos, amenazas o atentados. Formato: digital.
		30/10/2020	ORD. N° 268 Recibido el 29/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: informa acerca de los recursos dispuestos para la implementación de las medidas destinadas a la protección de víctimas y sus familias frente a probables hostigamientos, amenazas o atentados.

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				Formato: digital.
		30/01/2021	ORD. N° 022 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: informa acerca de los recursos dispuestos para la implementación de las medidas destinadas a la protección de víctimas y sus familias frente a probables hostigamientos, amenazas o atentados. Formato: digital.
04	<p>Asociada al Programa.</p> <p>El Ministerio Público deberá enviar semestralmente a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Drogas de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el detalle de las evaluaciones de los fiscales adjuntos y regionales, señalando los indicadores y mecanismos utilizados para realizar dicha evaluación, entidad encargada de realizarla y los resultados de la misma, con individualización, indicando el nombre, de cada fiscal o funcionario del Ministerio Público y fiscalía o unidad de dicha entidad a la cual pertenece.</p> <p>Asimismo, se deberá enviar semestralmente a las respectivas Comisiones, el resultado de los sumarios administrativos realizados a los funcionarios del Ministerio Público, una vez que estos ya hubieren concluido y no aplicare el secreto, con un detalle sistematizado respecto de las sanciones impuestas, sobreseimientos o absoluciones, según corresponda.</p>	30/07/2020	ORD. N° 194 Recibido el 28/07/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: informa acerca el detalle de las evaluaciones de los fiscales adjuntos y regionales Respecto de los sumarios administrativos realizados a los funcionarios del Ministerio Público Formato: digital.
		30/01/2021	ORD. N° 015 Recibido el 28/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: informa acerca el detalle de las evaluaciones de los fiscales adjuntos y regionales Respecto de los sumarios administrativos realizados a los funcionarios del Ministerio Público Formato: digital.
05	<p>Asociada al Programa.</p> <p>Trimestralmente el Ministerio Público enviará a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de ambas Cámaras y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos una síntesis de los casos ingresados, desglosado por región, comuna y fiscal, indicando la tasa de despacho (cuociente ingreso/término; tasa de judicialización distinguiendo</p>	30/04/2020	ORD. N° 112 Recibido el 29/04/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: informa acerca de los casos ingresados, desglosado por región, comuna y fiscal. Además, se da cuenta sobre las especies y valores incautados en causas criminales. Formato: digital.

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	<p>entre suspensión condicional del procedimiento y sentencia definitiva explicitando el número de sentencias absolutorias y condenatorias; número de archivos provisionales; tiempo promedio de tramitación de los casos y número de víctimas afectadas. Respecto de cada indicador deberá precisarse su tasa de variación respecto al trimestre anterior. La información a que alude este párrafo, se deberá desglosar por fiscal, individualizándolo por nombre.</p> <p>Además, y en los mismos términos, deberá remitir una síntesis sobre las especies y valores incautados en causas criminales donde intervenga el Ministerio Público y que se encuentren a su cargo, con señalamiento de su monto y destino. Toda la información se deberá desglosar por unidades y divisiones de la Fiscalía Nacional, Fiscalías Regionales y Fiscalías Locales.</p>	30/07/2020	<p>ORD. N° 181 Recibido el 03/08/2020 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: informa acerca de los casos ingresados, desglosado por región, comuna y fiscal. Además, se da cuenta sobre las especies y valores incautados en causas criminales.</p> <p>Formato: digital.</p>
		30/10/2020	<p>ORD. N° 270 Recibido el 30/10/2020 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: informa acerca de los casos ingresados, desglosado por región, comuna y fiscal. Además, se da cuenta sobre las especies y valores incautados en causas criminales.</p> <p>Formato: digital.</p>
		30/01/2021	<p>ORD. N° 023 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: informa acerca de los casos ingresados, desglosado por región, comuna y fiscal. Además, se da cuenta sobre las especies y valores incautados en causas criminales.</p> <p>Formato: digital.</p>
06	<p>Asociada al Programa.</p> <p>Trimestralmente, el Ministerio Público deberá enviar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia de ambas Cámaras, un informe sobre la cantidad e identidad de fiscales adjuntos ascendidos reglamentariamente con cargo al Subtítulo 21 y en conformidad al artículo 77, inciso segundo, de la Ley N° 19.640, indicando respecto de cada proceso de ascenso la antigüedad del funcionario respectivo en la institución, la antigüedad en el grado y el promedio de notas anuales de todos los postulantes. Asimismo, se enviará una nómina idéntica respecto de los fiscales adjuntos que sean ascendidos por concurso público</p>	30/04/2020	<p>ORD. N° 113 Recibido el 29/04/2020 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: informa acerca de los fiscales adjuntos ascendidos y nómina de los fiscales adjuntos con más de tres años en el mismo grado. Respecto a los concursos públicos, se entrega información sin antecedentes.</p> <p>Formato: digital.</p>
		30/07/2020	<p>ORD. N° 182 Recibido el 03/08/2020 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: informa nómina respecto de los fiscales adjuntos que sean ascendidos por concurso público. Respecto la identidad de los fiscales que lleven más de tres años en un mismo grado y el monto total de las</p>

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	<p>en conformidad al artículo 70 de la Ley N° 19.640, agregándose la nota del examen escrito y oral de todos los postulantes al grado respectivo.</p> <p>Además, deberá informarse la identidad de los fiscales que lleven más de tres años en un mismo grado y el monto total de las asignaciones destinadas por el Fiscal Nacional para ascensos de fiscales adjuntos. Toda la información señalada será desglosada por unidades y divisiones de la Fiscalía Nacional, Fiscalías Regionales y Fiscalías Locales.</p>			<p>asignaciones destinadas por el Fiscal Nacional para ascensos de fiscales adjuntos.</p> <p>Formato: digital.</p>
		30/10/2020	<p>ORD. N° 271 Recibido el 29/10/2020 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: informa acerca de los fiscales adjuntos ascendidos y nómina de los fiscales adjuntos con más de tres años en el mismo grado. Respecto a los concursos públicos, se entrega información sin antecedentes.</p> <p>Formato: digital.</p>
		30/01/2021	<p>ORD. N° 024 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: informa acerca de los fiscales adjuntos ascendidos y nómina de los fiscales adjuntos con más de tres años en el mismo grado. Respecto a los concursos públicos, se entrega información sin antecedentes.</p> <p>Formato: digital.</p>
07	<p>Asociada al Programa.</p> <p>Trimestralmente, el Ministerio Público enviará a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de ambas Cámaras y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la individualización de las metas institucionales fijadas para el año 2019, con la descripción de su contenido, resultados e índice de cumplimiento.</p>	30/04/2020	<p>ORD. N° 114 Recibido el 29/04/2020 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: individualización de las metas institucionales fijadas para el año 2019</p> <p>Formato: digital.</p>
		30/07/2020	<p>ORD. N° 183 Recibido el 03/08/2020 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: individualización de las metas institucionales fijadas para el año 2019</p> <p>Formato: digital.</p>
		30/10/2020	<p>ORD. N° 272 Recibido el 30/10/2020 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: individualización de las metas institucionales fijadas para el año 2019</p> <p>Formato: digital.</p>

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2021	ORD. N° 025 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: individualización de las metas institucionales fijadas para el año 2019 Formato: digital.
08	Asociada al Programa. Trimestralmente, el Ministerio Público enviará a las Comisiones de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de ambas Cámaras, el detalle de gastos efectuados, operatividad, estado de funcionamiento y grado de interoperabilidad del Banco Unificado de Datos, a que se refiere el artículo 11 de la Ley N° 20.931.	30/04/2020	ORD. N° 115 Recibido el 02/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: detalle de gastos efectuados, operatividad, estado de funcionamiento y grado de interoperabilidad del Banco Unificado de Datos. Formato: digital.
		30/07/2020	ORD. N° 180 Recibido el 28/07/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: detalle de gastos efectuados, operatividad, estado de funcionamiento y grado de interoperabilidad del Banco Unificado de Datos. Formato: digital.
		30/10/2020	ORD. N° 269 Recibido el 30/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: detalle de gastos efectuados, operatividad, estado de funcionamiento y grado de interoperabilidad del Banco Unificado de Datos. Formato: digital.
		30/01/2021	ORD. N° 026 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: detalle de gastos efectuados, operatividad, estado de funcionamiento y grado de interoperabilidad del Banco Unificado de Datos. Formato: digital.

Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos, Partida 23 “MINISTERIO PÚBLICO”

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
15.2	<p>En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en un informe trimestral, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, en su sitio web institucional, la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación.</p> <p>Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos.</p>	30/04/2020	<p>ORD. N° 251 Recibido el 19/10/2020 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: Informa que, no existe ejecución de recursos en el subtítulo 24 “Transferencias Corrientes”.</p> <p>Formato: digital.</p>
		30/07/2020	<p>ORD. N° 253 Recibido el 19/10/2020 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: Informa que, no existe ejecución de recursos en el subtítulo 24 “Transferencias Corrientes”.</p> <p>Formato: digital.</p>
		30/10/2020	<p>ORD. N° 277 Recibido el 29/10/2020 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados, al tercer trimestre 2020.</p> <p>Formato: digital.</p> <p>No Informa: metodología de elección</p>
		30/01/2021	<p>ORD. N° 029 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados, al cuarto trimestre 2020.</p> <p>Formato: digital.</p>
15.3	<p>En caso de contar con asignaciones correspondientes al Subtítulo 31, la entidad responsable de la ejecución de los recursos deberá informar a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a más tardar el 31 de marzo de 2020, la nómina de los proyectos y programas financiados con cargo a los recursos señalados, su calendario de ejecución y también, en caso de ser pertinente, su calendario de licitación.</p>	31/03/2020	<p>ORD. N° 122 Recibido el 29/04/2020 (Bajar Archivo) ORD. N° 247</p>	<p>Contenido: nómina de los proyectos y programas financiados.</p> <p>Formato: digital.</p> <p>Contenido: Información complementaria al oficio N° 122.</p>

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			Recibido el 19/10/2020 (Bajar Archivo)	Formato: digital.
15.5	Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N° 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso.	30/09/2020	ORD. N° 028 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: Informa que, se encuentra publicada en la página web www.fiscaliadechile.cl en “Fiscalía Transparente” la información solicitada al cuarto trimestre de año 2020. Formato: digital.
15.9	Informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero. Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios , funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta.	30/04/2020	ORD. N° 124 Recibido el 29/04/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: número de comisiones y cometidos funcionarios. Formato: digital.
		30/07/2020	ORD. N° 185 Recibido el 30/07/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: número de comisiones y cometidos funcionarios. Formato: digital.
		30/10/2020	ORD. N° 275 Recibido el 29/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: número de comisiones y cometidos funcionarios. Formato: digital.
		30/01/2021	ORD. N° 031 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: número de comisiones y cometidos funcionarios. Formato: digital.

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
15.11	Cada Ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran.	30/09/2020	No recibido a la fecha	
15.12	Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán informar trimestralmente a la Dirección de Presupuestos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo.	30/04/2020	ORD. N° 252 Recibido el 19/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: que, no existe ejecución de proyectos adjudicados en el Subtítulo 29 “Adquisición de Activos No Financieros”. Formato: digital.
		30/07/2020	ORD. N° 254 Recibido el 19/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: que, no existe ejecución de proyectos adjudicados en el Subtítulo 29 “Adquisición de Activos No Financieros”. Formato: digital.
		30/10/2020	ORD. N° 278 Recibido el 29/10/2020 (Bajar Archivo)	Contenido: que, no existe ejecución de proyectos adjudicados en el Subtítulo 29 “Adquisición de Activos No Financieros”. Formato: digital.
		30/01/2021	ORD. N° 033 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)	Contenido: que, no existe ejecución de proyectos adjudicados en el Subtítulo 29 “Adquisición de Activos No Financieros”. Formato: digital.

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
22	<p>Cada uno de los Ministerios y sus correspondientes servicios o reparticiones informarán trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos de los gastos asociados a publicidad y difusión en que haya incurrido. Idéntica obligación recaerá en los órganos autónomos como el Servicio Electoral, el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Consejo Nacional de Televisión, la Contraloría General de la República y el Congreso Nacional.</p> <p>Los informes deberán entregar datos desglosados según servicios de publicidad, servicios de difusión y servicios de encuadernación.</p> <p>Los informes deberán contener al menos la siguiente información:</p> <p>a) En el caso de contrataciones directas de medios de comunicación o empresas publicitarias o de impresión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Razón social del proveedor, medio de comunicación, empresa publicitaria, imprenta. 2. RUT. 3. Modalidad de compra (licitación, convenio marco, trato directo). 4. Tipo de publicidad contratada, obligatoria por ley: Diario Oficial, Voluntaria - Campaña publicitaria relacionada a una política pública. 5. Propósito u objetivo de la campaña o actividad comunicacional. 6. Programa gubernamental o política pública sujeta a la campaña publicitaria. 7. Público al cual va dirigida la campaña o actividad comunicacional. 8. Criterios utilizados para la selección del medio de comunicación o empresa publicitaria. 9. Duración de la campaña o actividad comunicacional. 	30/04/2020	<p>ORD. N° 132 Recibido el 29/04/2020 (Bajar Archivo)</p> <p>ORD. N° 250 Recibido el 19/10/2020 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: gastos asociados a publicidad y difusión. Formato: digital.</p> <p>Contenido: Información complementaria al oficio N°132. Formato: digital.</p> <p>No Informa: duración de la campaña o actividad publicitaria y criterios y métricas utilizadas para la selección de los medios de comunicación.</p>
22	<ol style="list-style-type: none"> 1. Razón social del proveedor, medio de comunicación, empresa publicitaria, imprenta. 2. RUT. 3. Modalidad de compra (licitación, convenio marco, trato directo). 4. Tipo de publicidad contratada, obligatoria por ley: Diario Oficial, Voluntaria - Campaña publicitaria relacionada a una política pública. 5. Propósito u objetivo de la campaña o actividad comunicacional. 6. Programa gubernamental o política pública sujeta a la campaña publicitaria. 7. Público al cual va dirigida la campaña o actividad comunicacional. 8. Criterios utilizados para la selección del medio de comunicación o empresa publicitaria. 9. Duración de la campaña o actividad comunicacional. 	30/07/2020	<p>ORD. N° 187 Recibido el 28/07/2020 (Bajar Archivo)</p> <p>ORD. N° 249 Recibido el 19/10/2020 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: gastos asociados a publicidad y difusión. Formato: digital.</p> <p>Contenido: Información complementaria al oficio N° 187. Formato: digital.</p> <p>No Informa: duración de la campaña o actividad publicitaria y criterios y métricas utilizadas para la selección de los medios de comunicación.</p>

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	<p>10. Descripción de los servicios contratados, detallando el gasto asociado a cada campaña de publicidad por cada uno de los RUT informados, diferenciando el gasto por soporte publicitario, televisión abierta o de cable, radio, prensa escrita, plataforma de medios digitales, vía pública u otro y los montos de cada contrato.</p> <p>b) En el caso de contrataciones de agencias de publicidad, se deberá entregar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Razón social de la agencia. 2. RUT. 3. Modalidad de compra (licitación, convenio marco, trato directo). 4. Tipo de publicidad contratada, obligatoria por ley: Diario Oficial; Voluntaria - Campaña publicitaria relacionada a una política pública. 5. Propósito u objetivo de la campaña o actividad comunicacional. 6. Programa gubernamental o política pública sujeta a la campaña publicitaria. 7. Público al cual va dirigida la campaña o actividad comunicacional. 8. Duración de la campaña o actividad comunicacional. 9. Medios de comunicación contratados por la agencia indicando la razón social del medio, el RUT, la dirección postal indicando comuna y región. 10. Criterios y métricas utilizadas para la selección de los medios de comunicación. 11. Descripción de los servicios contratados, detallando el gasto asociado a cada campaña de publicidad por cada uno de los RUT informados, diferenciando el gasto por soporte publicitario, televisión abierta o de cable, radio, prensa escrita, plataforma de medios digitales, vía pública u otro y los montos de cada contrato. 	30/10/2020	<p>ORD. N° 276 Recibido el 29/10/2020 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: gastos asociados a publicidad y difusión. Formato: digital. No Informa: duración de la campaña o actividad publicitaria y criterios y métricas utilizadas para la selección de los medios de comunicación.</p>
	<p>10. Descripción de los servicios contratados, detallando el gasto asociado a cada campaña de publicidad por cada uno de los RUT informados, diferenciando el gasto por soporte publicitario, televisión abierta o de cable, radio, prensa escrita, plataforma de medios digitales, vía pública u otro y los montos de cada contrato.</p>	30/01/2021	<p>ORD. N° 034 Recibido el 29/01/2021 (Bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: gastos asociados a publicidad y difusión. Formato: digital. No Informa: duración de la campaña o actividad publicitaria y criterios y métricas utilizadas para la selección de los medios de comunicación.</p>

- [ORD. N° 123](#), recibido el 29/04/2020, Ministerio Público. Informa acerca del cumplimiento del Artículo 15.8, acerca de los montos ejecutados por concepto de publicidad y difusión.
- [ORD. N° 125](#), recibido el 29/04/2020, Ministerio Público. Informa acerca del cumplimiento del Artículo 15.10, acerca de la cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones.
- [ORD. N° 184](#), recibido el 28/07/2020, Ministerio Público. Informa acerca del cumplimiento del Artículo 15.8, acerca de los montos ejecutados por concepto de publicidad y difusión.
- [ORD. N° 186](#), recibido el 28/07/2020, Ministerio Público. Informa acerca del cumplimiento del Artículo 15.10, acerca de la cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones.
- [ORD. N° 273](#), recibido el 29/10/2020, Ministerio Público. Informa acerca del cumplimiento del Artículo 15.10, acerca de la cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones.
- [ORD. N° 274](#), recibido el 28/07/2020, Ministerio Público. Informa acerca del cumplimiento del Artículo 15.8, acerca de los montos ejecutados por concepto de publicidad y difusión.
- [ORD. N° 030](#), recibido el 29/01/2021, Ministerio Público. Informa acerca del cumplimiento del Artículo 15.8, acerca de los montos ejecutados por concepto de publicidad y difusión.
- [ORD. N° 032](#), recibido el 29/01/2021, Ministerio Público. Informa acerca del cumplimiento del Artículo 15.10, acerca de la cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones.